Notas Explicativas a los estados financieros

CALIZAS Y MINERALES CALMOSACORP CIA. LTDA

A continuación Resumen de Las principales cuentas de los Estados Financieros de CALIZAS Y MINERALES CALMOSACORP CIA. LTDA.

1. Resumen de la Compañia.

La Compañía fue constituida el 18 de Diciembre de 1991, y su objeto social son la Explotación de Minas, arenas, canteras y yacimientos.

La Compañía tiene su domicilio en la Ciudad de Guayaquil, se encuentra ubicada en Km. 20 vía a la Costa.

2. Expresion de Los Estados Financieros

Los estados Financieros son expresado en dolares Americanos de los Estados Unidos

3. Caja y Bancos

Al 31 de diciembre del 2014, los saldos de Caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

Caja dif. depositos clientes	281.56
Fondo rotativo oficina	461,49
Fondo rotativo mantenimiento	363,75
Cheques posfechados	28.935,79
Cheques devueltos	2.724,43
Total	32.767,02
BANCOS	
Banco pichincha cta. 3267076604	6,372.51
Banco del pichincha cta. 3267312304	103.201,22
Banco nacional del fomento	1.216,48
Banco de guayaquil	2.810,07
Banco de machala	-43.886,60
Banco del austro	-1.535,22
Banco de pichincha cta. aho	333,44
Total	68.511,90

Bancos representa fondos depositados en las cuentas corrientes en las instituciones Bancarias al 31 de diciembre del 2014. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad. Excepto los fondos de las cuentas del Banco Machala y Austro que según conciliación Bancaria estarías sobregirada.

Notas a los estados financieros (Continuación)

4. Cuentas por Cobrar

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 está formado de la siguiente manera:

TOTAL	345.323,45
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	52.293,35
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	7.698,63
CUENTAS Y DOCUMENTO SOCIOS	84.866,32
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS LOCALES	200.465,15

5. Crédito Tributario

Los saldos de crédito tributario del 2014 estaban formados de la siguiente manera:

CRED.TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	85.761,72
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)	9.520,82
TOTAL	95.282,54

6. Inventarios

Los saldos de Inventarios estaban formados de la siguiente manera 2014:

MATERIA PRIMA	53.528,02
COMBUSTIBLE	3.389,18
RESPUESTOS HERRAMIENTAS	24.194,87
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	60.647,64
INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIAS EN ALMACEN	29.897,82
MERCADERIA EN TRANSITO	12.773,51
TOTAL	184.431,04

7. OTROS ACTIVOS

Los saldos de Otros Activos Corrientes están formados de la siguiente manera 2014

ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	61.670,44
TOTAL	61.670.44

Notas a los estados financieros (Continuación)

8. Propiedades y equipos

31 de diciembre del 2014, los saldos de propiedades y equipos se formaban de la siguiente manera:

VEHICULOS	517.129,09
MUEBLES Y ENSERES	37.471,58
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1'559.432,05
EQUIPO DE COMPUTACION	44.715,28
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	97.756,71
TERRENOS	96.420,00
EDIFICIOS	224.763,10
TOTAL	2'577.687,81

9. Depreciación acumulada

El saldo de Depreciacion Acumulada de Activos al 31 de diciembre del 2014 se forman de la siguiente manera:

DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS	-1`473,440,76
TOTAL	1'473,440,76

10. Activo Intangibles

El saldo de Activo intangibles al 31 de diciembre del 2014 se forman de la siguiente manera:

OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	631,33
TOTAL	631,33

11. Activo Financieros No Corrientes Cuentas por Cobrar a largo plazo

El saldo de Cuentas por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre del 2014 se forman de la siguiente manera:

IVIAL	
TOTAL	73.524,01
RELACIONADOS EXTERIOR	30.000,00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES NO	56.080.00
RELACIONADOS LOCALES	17.444,01
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES NO	17,444.01

12. Pasivos por pagar

El Saldo de los pasivos por pagar al 31 de diciembre del 2014 se forma de la siguiente manera:

PASIVO CORRIENTE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES PRESTAMOS BANCOS LOCALES	195.236,00 40.077,75
TARGETAS DE CREDITOS	14.076,00
CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS PARTICIPACIONES DE UTILIDADES	16.367,34 56.961,48
LIQUIDACIONES POR PAGAR	46.449,37
PROVISIONES ANTICIPO DE CLIENTES	58.963,76 9.241,00
OBLIGACIONES AL IESS TOTAL	14.626,16 451.998,86
TOTAL	4311770,00
13. Impuestos Por Pagar SRI	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	68.479,16
TOTAL	68.479,16

14. Pasivos a Largo Plazo.

El Saldo de las cuentas por pagar a Largo Plazo al 31 de diciembre del 2013 — se forma de la siguiente manera:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS	
LOCALES	25.248,52
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES LOCALES	27.381,34
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS LOCALES	30.846,36
PROVISIONES PARA DESHAUCIO	17.445,54
PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL	148.907,28
TOTAL	349.829,04

15. Patrimonio

Al 31 de diciembre del 2013, los saldos de las cuentas de patrimonio se formaban de la siguiente manera:

PATRIMONIO NETO

	994,822,34
UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO	198.215,74
ADOPTACION NIFF PRIMERA VEZ	371.623,13
UTILIDADES EJERCICIO ANTERIOR	34.763,97
RESERVAS FACULTATIVAS	152.845,81
RESERVA LEGAL	36.373,69
APORTES FUTURAS CAPITALIZACION	200.000,00
CAPITAL SUSCRITO	1.000,00

16. Impuesto a la renta

(a) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(b) Dividendos en efectivos-

Son exentos del impuesto a la renta de los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

En el suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

Tasa de impuesto a la renta-

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año	2011	23%
Año	2012	22% EN ADELANTE

Adicionalmente, los contribuyentes administrativos u operadores de una zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta-

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productibilidad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dicha zonas.

Pago del impuesto a la renta y su anticipo-

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existente, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevos empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados,

relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

Retención en la fuente del impuesto a la renta -

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuestos a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

Calculo

	<u>2014</u>
Utilidad antes de participación de utilidades	313,758.71
Provisión para participación de utilidades	(47,063.81)
Utilidad antes de impuesto a la renta	266,694.90
Más - Gastos no deducibles	44,574.00
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	311,268.90
Provisión para impuesto a la renta	(68,479.16)
Utilidad del Ejercicio	198,215.74

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

17. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y fecha de preparación de este informe no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

JUAN CARLOS IBARRA DAVILA CONTADOR GENERAL